



Tipo Norma	:Decreto 2236
Fecha Publicación	:09-01-1941
Organismo	:MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN
Tipo Versión	:Unica De : 09-01-1941
Inicio Vigencia	:09-01-1941
Id Norma	:1046614
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=1046614&f=1941-01-09&p=

2236 Declara "Parque Nacional" los terrenos colindante con los volcanes Villarrica, Quetripillán y Lanín, comprendidos dentro de los siguientes deslindes: Norte, fundo "El Volcán", Quezada Hnos., Colonia "Los Nevados", F. Comton, Termas de Palguín, estero Huampoe, Colonia Carén, arroyo Correntoso y aduana fronteriza de Puesco; Este, límite con Argentina; Sur, Carlos Antimilla, río Llancahue, terrenos ocupados por Carlos Reydet, Pascual Vergara, Pablo Reydet, Pascual Reydet y Domingo Catricheo y terrenos de Tomás Huenullán; Oeste, río Chayupén, Colonia Cudico y terrenos de la Beneficencia.

Nombra inspector de Bosques, en calidad de ad honorem, a don Guillermo Pollak.